

Fuente de la CANA (Molvízar, Granada)



Fuente de la Cana (G. Prados, agosto 2019)

1 Localización

Nombre del manantial/fuente:

Fuente de la CANA

Pedanía aldea, paraje o pago:

Zona del Minchal

Municipio:

Molvízar

Coordenadas UTM (ETRS89):

X: **446995,611** Y: **4072860,291** Huso: **30** Altitud: **390 m**

Nombre de la cuenca:

Mediterránea Andaluza

Nombre de la subcuenca:

Guadalfeo

Nombre del río/arroyo que origina (si procede):

Nombre de la masa de agua subterránea (si procede):

Sierra de Los Guájares (060.062)

Nombre Espacio Natural Protegido (si procede):

Patrimonio Natural de Molvízar

2 Procedencia del Agua Subterránea

Nombre del lugar o sierra de donde se supone procede el agua subterránea:

Naturaleza de las rocas por donde se supone circula el agua subterránea:

Rocas carbonatadas

Rocas metamórficas (no carbonatadas)

Localmente calcoesquistos

3 Tipo de Surgencia

Manantial

4 Descripción

Situada a unos 2 km al noroeste de Molvízar, en la zona del Minchal.

5 Instalaciones Asociadas

Fuente rural

6 Caudal Medio

Caudal Muy bajo (0 - 1 l/s)

¿Se agota? Se agota excepcionalmente

7 Uso del Agua

Otro: Senderismo y fauna silvestre

8 Acceso y Uso Público Actual

Acceso: **Sin dificultad**

Uso público actual: **Bajo**

9 Estado de Conservación

Aceptable

10 Amenazas, Impactos y Presiones

Ninguna.

11 Descripción arquitectónica

La fuente consta de un sólo caño y una pequeña pileta.

12 Valores Sectoriales

Científico/Didáctico:

Minero/Medicinal:

Paisajístico/Pintoresco:

Medio-ambiental:

Recreativo/Turístico/Usó Público:

Histórico/socio-cultural:

Arquitectónico:

Económico:

Arraigó/Aprecio popular:

13 Valoración General

Baja

14 Nombre del autor/es de la ficha

**A. González Carbonell
(09-09-2021)**

15 Mapas de localización

ADVERTENCIA:

Esta ficha tiene sólo carácter informativo y preliminar.

Se recuerda que los datos de partida han sido suministrados por personas físicas y están referidos a fechas concretas. En cualquier caso, la información colgada en esta página web estará en permanente depuración, a través de las adiciones y modificaciones recibidas, y de las verificaciones y homogeneizaciones de criterio oportunas.